

GOBIERNO MUNICIPIOS

El alcalde de Alcobendas cede el cargo seis semanas por su baja de paternidad

Alcobendas, 10 mar (EFE).- El alcalde de Alcobendas, Aitor Retolaza (Cs), va a delegar en el vicealcalde, Rafael Sánchez Acera (PSOE), sus funciones como primer edil durante las próximas seis semanas, en las que tomará su baja de paternidad.

El Consistorio explica en un comunicado que el alcalde de Alcobendas (donde gobiernan Cs y PSOE en coalición) "hará uso de sus derechos y obligaciones de baja paternal" recogidos en la ley actual, que iguala la baja de paternidad con la de maternidad, con el objetivo de eliminar las diferencias entre hombres y mujeres de cara a optar a nuevas oportunidades laborales.

No obstante, apuntan que, como representante público, Retolaza sí asistirá a los plenos municipales, ya que su presencia "puede ser decisiva" para la ejecución de proyectos de la ciudad.

Desde el Ayuntamiento ponen en valor que esta es la primera vez que un alcalde de Alcobendas coge una baja de paternidad tras la aplicación de la modificación de la ley en el año 2021, que señala que la baja es obligatoria al menos las primeras seis semanas desde el nacimiento del bebé, con el fin de "equiparar totalmente los permisos de maternidad y paternidad".

Ambos progenitores disfrutarán de permisos retribuidos en total igualdad de condiciones, concluyen.